



Coordinadora estatal de VIH y sida

ELECCIONES MAYO 2015

CESIDA solicita a los partidos políticos incluir en sus programas electorales acciones de respuesta al VIH

- **Bajo el lema “Vota salud y derechos / Porque quiero recuperar mi derecho a la sanidad y a la no discriminación”.**
- **CESIDA pide a los partidos políticos que hagan suyo el Programa de Naciones Unidas frente al VIH, de la regla del 90-90-90**

Madrid, 23 de abril de 2015 – De cara a las próximas elecciones locales y autonómicas del 24 de mayo, CESIDA propone 21 acciones, recogidas bajo el lema “*Vota salud y derechos / Porque quiero recuperar mi derecho a la sanidad y a la no discriminación*”, que desde distintas áreas de gestión de los Gobiernos autonómicos y locales se pueden poner en marcha para avanzar en los retos que plantea la respuesta al VIH y al sida.

Estas medidas hacen referencia a políticas que desarrollan o puedan desarrollar diferentes Consejerías o Concejalías de Bienestar Social, Cultura, Educación, Sanidad, Justicia y Administración Pública o Participación ciudadana. Cinco áreas recogen todas estas medidas solicitadas: Prevención del VIH y otras ITS, Atención, Social, Político y Educación.

CESIDA pide a los partidos políticos que se adhieran al Programa de Naciones Unidas, estrategia que sigue la regla del 90-90-90, que tiene como objetivo conseguir en el año 2020 que el 90 % de las personas con VIH estén diagnosticadas, que de éstas, el 90 % reciba tratamiento antirretroviral y que el 90 % de éstas presenten carga viral indetectable.

Para ello, la Coordinadora estatal de VIH y sida incide en que es necesario un refuerzo e implementación de medidas con eficacia demostrada que disminuyen las nuevas infecciones, tales como realización de campañas de prevención del VIH y otras ITS y de promoción del diagnóstico precoz, especialmente dirigidas a las poblaciones más vulnerables.



Coordinadora estatal de VIH y sida

“En los últimos años hemos visto cómo eran recortados muchos de los derechos conquistados y cómo esto no nos ha permitido avanzar en nuestros objetivos en la respuesta al VIH y el sida. Hemos visto claramente en muchas comunidades autónomas y en muchos ayuntamientos, cómo hay partidos políticos para que los que la salud pública no es un derecho fundamental y siguen recortándolo”.

Para recuperar esos derechos, CESIDA solicita a los partidos políticos que se constituyan de nuevo las secretarías autonómicas sobre el VIH y el sida en aquellas comunidades autónomas donde han sido suprimidas y que se recapitalice tanto económica como técnicamente para poder asumir el liderazgo y la coordinación de las políticas de prevención, asistencia, cooperación internacional e investigación relacionadas con el VIH, el sida y otras ITS.

Es por eso que este año por primera vez en la historia de CESIDA realizarán una campaña en la que “ejercemos nuestro derecho a demandar que nuestras reivindicaciones sean incluidas en los programas electorales de aquellos partidos que se presenten a las próximas elecciones locales y autonómicas”, apunta Barrios.

El presidente de CESIDA añade que “solicitamos al electorado que vote teniendo en cuenta qué candidatos y candidatas recogen nuestros derechos, que son los derechos fundamentales de toda la ciudadanía”.

La coordinadora estatal tiene previsto realizar un informe en el que hará público el compromiso de los distintos partidos políticos respecto a las demandas trasladadas por la organización a cada uno de ellos.

NOTA: [Enlace de descarga del documento con las 21 medidas solicitadas por CESIDA a los partidos políticos que concurrirán a las elecciones del 24 de mayo de 2015.](#)

Cartelería de la campaña en www.cesida.org/elecciones2015

Diego Valor

Responsable de Comunicación de CESIDA

91 522 38 07 # 629 97 18 67